INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA N°02-2026

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas, Supervisora del contrato de la referencia, mediante el presente escrito, procede a efectuar la supervisión y/o interventoría correspondiente y de conformidad con la cláusula séptima del citado contrato y la Ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	PSAG-66-2026
Entidad contratante:	Municipio De Guadalupe - NIT. 890.981.162-2
Representante legal:	José Fernando Salazar Ospina C.C 71.536.361
Contratista:	Silvia Cristina Rivera Álvarez C.C. 1.035.521.488
Supervisor (a):	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Objeto:	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento en el marco del procedimiento de cobro coactivo y/o persuasivo a cargo de esta en el municipio de Guadalupe.
Valor:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL (18.600.000 COP)
Registro Presupuestal	2026-SH-130-13-1-00095, DEL 30 DE ENERO DE 2026
Fecha Inicio:	02 de febrero de 2026
Fecha terminación:	31 de julio de 2026

3. ASPECTOS DE ANÁLISIS TECNICOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Durante el periodo objeto de supervisión, periodo correspondiente del mes de marzo, el contratista ejecutó con absoluta autonomía las actividades que a continuación se detallan y que están vinculadas al contrato de prestación de servicios, de tal forma que han permitido establecer el grado de cumplimiento, teniendo en cuenta, el objeto contractual y las obligaciones objeto de supervisión, adicionalmente se anexa informe técnico de cumplimiento presentado por el contratista, el cual hace parte integral del presente informe.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE

1. Analizar la cartera de morosos e identificar mensualmente 50 diferentes deudores para iniciar el proceso administrativo de cobro, de los cuales se debe generar el impulso procedimental pertinente, atendiendo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia, celeridad, economía procesal costo-beneficio para el Municipio. Al finalizar el contrato se deben de haber notificado 300 deudores e iniciado proceso de cobro.	X		Anexo 1. 50 deudores notificados.
2. Apoyar la proyección los actos administrativos que le sean asignados orientados al cobro en temas de impuestos, estampillas, multas sanciones y devolución de recursos no ejecutados a favor del Municipio.	X		Anexo 2. Listado de proyecciones realizadas
3. Proyectar las respuestas a solicitudes de información que le sean asignados.	N/A	N/A	N/A
4. Acompañar las actividades de gestión del recaudo de cartera	X		Anexo 4 Registro fotográfico y archivo de Excel en Secoop II
5. Llevar el control, seguimiento y cumplimento de los plazos dentro de la gestión del recaudo en Excel.	X		Anexo 5 Pantallazo del archivo remitente "Actividad 5" en Secoop II.
6. Actualizar los expedientes existentes y se ser el caso abrir nuevos expedientes, todos estos soportes deben estar físicos y digitales.	X		ANEXO 6. Registro fotográfico y pantallazo de la carpeta digital
7. Garantizar que cada actuación llegue al remitente y sea debidamente notificado.	X		Anexo 6. Pantallazo NOTIFICACION
8. Presentar informe mensual de cartera con el avance de cobro en las actuaciones de los procesos asignados donde se pueda identificar:			ANEXO 7. Pantallazo del informe y archivo de Excel

a) La cartera por edades b) Saldo pendiente discriminado por cada cliente, incluyendo abonos parciales c) Porcentaje de cartera recuperada, días promedio de cobro, y deterioro de cartera. d) Detalle de las acciones realizadas (llamadas, correos, gestiones judiciales) y su impacto en el recaudo.			
9. Informe mensual en Excel de: a) Relación de notificaciones enviadas por cobro persuasivo y coactivo por cada impuesto, b) Relación de mandamientos de pago emitidos indicando el tipo de impuesto, nombre del contribuyente y valor. c) Relación prescripciones decretadas con tipo de impuesto, fecha de aprobación, valor de la prescripción, nombre del contribuyente, vigencias prescritas con su respetivo acto administrativo con lo decreto.	X		Anexo 9. Archivo en secOop II
10. Las demás actividades que el supervisor asigne que estén acordes con El objeto del contrato.	X		Desarrollo actividades de apoyo según informe de ejecución del contratista

5. INTERVENTORÍA FINANCIERA

VALOR CONTRATO		$	18,600,000.00
N°CUOTA	VALOR FACTURA	SALDO	% EJECUCIÓN
1	$ 3,100,000.00	$ 15,500,000.00	16.67%
2	$ 3,100,000.00	$ 12,400,000.00	33.33%

6. ASPECTOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los servicios de apoyo a la gestión son prestados de forma presencial.

7. VERIFICACION DEL PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista, aporta las planillas de pago a la seguridad social integral No **8640015306**, correspondiente al mes de marzo de 2026:

Concepto	Período	% Aporte	Valor Honorarios mes anterior	IBC	Valor Aporte	Evaluación	
						Cumple	No cumple
Salud	02-2026	12,50	$3.100.000	$1.750.905	$ 218.900	X	
Pensión	02-2026	16,00	$3.100.000	$1.750.905	$ 280.200	X	
Arl	02-2026	0,05	$3.100.000	$1.750.905	$ 9.200	X	
				Total, Aportes		**$ 508.300**	

8. RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS VINCULADOS CON EL CONTRATO.

Realizado un análisis de las obligaciones pactadas en el contrato de la referencia, se encuentra que el contratista ha cumplido con el contrato, porque existe corresponsabilidad, coherencia y ejecución efectiva, satisfaciendo la necesidad que se pretendía, en consecuencia se autoriza el pago final, según lo facturado y entregado por valor de $3.100.000 correspondiente al periodo marzo de 2026, de conformidad con la cláusula cuarta "Forma de pago"; suma que se imputará de conformidad con el certificado de registro presupuestal No 2026-SH-130-13-1-000095, del 30 de enero de 2025.

DANNA MELISSA GARCIA JARAMILLO
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Supervisora



FACTURA /DOC EQUIVALENTE No. 02- 2026

Decreto 522 de 2003 Art. 3

Nombre	SILVIA CRISTINA RIVERA ALVAREZ		
Documento Id.	C.C 1035.521.488 de Guadalupe		
Dirección:	Cra 50 A Nº 51-14		
Teléfono:	3206081345		
Correo electrónico	silviri92@gmail.com		
Ciudad: Guadalupe Ant	**Día:** 02	**Mes:** 04	**Año:** 2026
Señores: Municipio de Guadalupe.			
Dirección: Calle 50 # 50-27			
Nit 890.981.162-2		**Teléfono:** (4) 8616440	

DETALLE	Vr. TOTAL
PAGO Nº02. CONTRATO PSAG-66-2026. CUYO OBJETO ES APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO Y/O PERSUASIVO A CARGO DE ESTA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.	$ 3.100.000
SUB-TOTAL	3.100.000
I.V.A	$ 0
TOTAL	$ 3.100.000

Valor en letras: Tres millones cien mil pesos M.L.C

Favor consignar en la cuenta ahorro # 65199357071- BANCOLOMBIA

Silvia F.

C.C 1.035.521.488
Contratista

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SILVIA CRISTINA RIVERA ALVAREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1035521488
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-23
FECHA DE PAGO:	2026-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640631757
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8640015306
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/05/2026